



DOCTORA

en derecho de la información por la Universidad de Occidente; maestra en derechos humanos por la Universidad London School of Economics and Political Sciences; investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; ha sido investigadora en el Programme of Comparative Media Law and Policy (PCLMP), Universidad de Oxford.

Ha participado en organizaciones de la sociedad civil en la promoción del derecho de acceso a la información.

Entre sus obras destacan: *El derecho de acceso a la información pública* y *Agenda Setting de los medios de comunicación*.